DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUSICION DE PASAJES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub' Unidad Operativa de Contratación (S'**UOC**) de la Dirección General de Migraciones, conformada por el **Lic. José Neri Mariño Galiano,** Director de Administración y Finanzas, **Sr. Rodolfo Milessi**, Jefe de Presupuesto; **Lic. Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad; **Sr. Luís Arce,** Jefe de Bienes y Servicios, con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Pasajes**", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

En ese sentido, dejamos constancia de lo siguientes puntos;

- Que en el día y hora fijados para el acto de Apertura de Sobres, han presentado sus ofertas técnicas y económicas las siguientes firmas; Asunción Tours SRL y Rainbow SRL.

- Continuación se detalla los porcentajes de recargo presentado por los oferentes;

ÍTEM	OFERENTE – ASUNCION TOURS SRL	**PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE** PRECIO IMPRESO EN EL BOLETO
1	Pasajes y servicios conexos, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0% (Cero por Ciento)
2	Pasajes y servicios conexos, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional.	0% (Cero por Ciento)
ÍTEM	OFERENTE – RAINBOW SRL	**PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE** PRECIO IMPRESO EN EL BOLETO
1	Pasajes y servicios conexos, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0% (Cero por Ciento)
2	Pasajes y servicios conexos, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional.	0% (Cero por Ciento)

- Conforme a lo expuesto precedentemente y en consideración al Cuadro Comparativo de Precios elaborado por Sub Unidad Operativa de contrataciones y la Disponibilidad Presupuestaria con que cuenta la Institución, los miembros del comité de Evaluación recomiendan adjudicar a las firmas Rainbow SRL , hasta un monto de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) y Asunción Tours SRL , hasta un monto de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones), por cumplir con las especificaciones técnicas del presente llamado. Dicha recomendación de adjudicación queda sujeta a la suscripción de un Contrato Abierto.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Luís Arce
Jefe Dpto. Adm. de Bienes y Servicios

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. José Neri Mariño Galiano
Director de Administración y Finanzas